	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	Código: F-05 Versión: 01
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: Febrero 2019 F09

BUCARAMANGA
Señor
MISAEL CASTRO
Ciudad

REF: **DESIGNACION DE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, el Decreto No. 0081 de 2009 y el contrato relacionado, me permito comunicarle que ha sido designado Supervisor y/o Interventor del contrato que a continuación se relaciona, debiendo solicitar la respectiva copia del contrato al contratista o Institución Educativa para los fines pertinentes.

Contrato No. 14 Fecha: 25/09/2026

Contratista/Proveedor : SOLFISEG DE COLOMBIA SAS

Nit o CC : 900.145.785-0

Objeto Contractual : 2-LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CAPACIDAD 500 LITROS - 3 -LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CAPACIDAD DE 1.000 LITROS.

Valor $: $ 2.826.559,00
En letras : DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE
Plazo : 5 DIAS

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 0081 de 2009 sus obligaciones como Supervisor del contrato descrito serán las siguientes:

1. Suscribir el acta de inicio, previa verificación de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato
2. Seguimiento al cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales.
3. Verificación del pago de aportes al sistema de seguridad social
4. Velar por el buen uso de los elementos que se le hayan proporcionado al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones
5. Elaboración y firma del acta final y liquidación

RECTORA

ROCÍO VICTORIA JURADO SANABRIA
CC 63.333.582

Notificación Supervisor y/o Interventor

Misael Castro P.
MISAEL CASTRO
C.C. 91.216.370